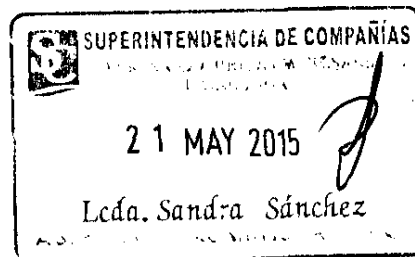


Latacunga a, 13 de abril de 2015.

Señor
Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández
Presente.-



De mi consideración:

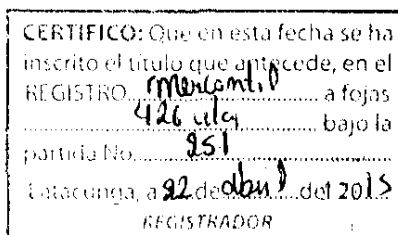
22 ABR 2015

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la escritura pública de constitución de la compañía TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA., otorgada en la Notaria Primera del cantón Latacunga el trece de abril del año dos mil quince, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA., para un período de TRES años de acuerdo al artículo diecisiete del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones en caso de que falte, se ausente o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente conservando sus atribuciones, sin perjuicio de los establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías, y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía TEXTILES COTOPAXI XPOTEXTIL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el trece de abril del año dos mil quince otorgada ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaria Primera del cantón Latacunga.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL PÁRRAGA CHAVÉZ
GERENTE



Latacunga, a 13 de abril de 2015. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía


Zeuxis Oswaldo Pérez Hernández

